

El Deber y el Derecho.

PERIODICO GENERAL.—ORGANO DE LOS INTERESES DEL PUEBLO.

Editor responsable y propietario, JUAN F. TRONCOSO.

SERIE DE 12 NÚMEROS,
Vale \$ 1-00.

ESTE PERIÓDICO
POR AHORA ES SEMANAL.

Serie I.

SALDRÁ A LUZ
TODOS LOS SABADOS.

NUMERO SUELTO,
Vale 10 centavos.

San José, 1º de Enero de 1894.

Administración.

La de *El Deber y el Derecho* está á cargo del mismo editor responsable y propietario; y el despacho en la Imprenta de la *Prensa Libre*.

Los comunicados de interés general se publicarán gratuitamente, lo mismo que aquellos en que estén interesados los establecimientos de beneficencia.

El precio de los remitidos de interés particular será el de \$ 5-00 por columna y si no la llenare se cobrará proporcionalmente.

El costo de los anuncios se pagará conforme á la siguiente

TARIFA.

Por cada centímetro cuadrado una sola vez..... \$ 0-01 cts.

Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado „ 0-00½ „

Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán á razón de..... „ 0-25 „

Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 20 0/0.

No se publicarán comunicados ni anuncios que no estén escrits en términos cultos y comedidos.

Todo pago se verificará anticipado.

El editor no es responsable por los artículos firmados.

No se devolverán originales de los escritos ajenos que por ser inconvenientes dejen de publicarse.

El Deber y el Derecho.

PROSPECTO.

El nombre de este periódico es la síntesis de las materias que principalmente nos proponemos tratar, las cuales son de importancia general. Todos tienen en deberes que cumplir, y derechos que ejercitar desde antes de nacer hasta después de morir. En la vida intra-uterina el feto tiene en lo civil el derecho de que se le considere nacido para todo aquello que pueda reportarle utilidad, y tiene además el derecho de existencia; y el que yace en los antros de la tumba tiene el derecho de que no sean profanadas sus cenizas.

Quando el hombre adquiere la calidad de ciudadano, la ley fundamental otórgale derechos políticos, entra en la vida pública, y cada uno coloca su ofrenda en las aras del altar de la Patria. Todos piensan en ella, imaginan una situación mejor, se agitan por alcanzarla, luchan con los antagonistas en la idea, y del choque y del combate sale la luz, y de ese in-

menso laboratorio intelectual resultan las conquistas que se hacen en el derecho y las benéficas transformaciones sociales.

Hoy reina en los Costarricenses actividad patriótica. Después de largos años de vivir aletargados, amanece en nuestro oriente la espléndida aurora de las libertades públicas, y se despierta en el pueblo un ánimo resuelto y viril para decir atrás á todas las tiranías y lanzar trémendo anatema á cualquiera que conculque los derechos y garantías que nos concede la Carta Fundamental.

Ese espíritu de que estamos animados es un bien, porque cuando los ciudadanos no se interesan por la cosa pública y se concentran egoístas en sus negocios privados, los tiranos ejercen á mansalva sus injusticias y desafueros, hacen retrogradar la sociedad al tiempo siniestro de la edad media, y se pierden paulatinamente ó de una vez las gloriosas conquistas adquiridas, sancionadoras divinas de los principios de Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Y los hombres que desarrollan su actividad únicamente en el recinto de su hogar, en él reciben los daños que un mal gobernante acarrea, ora viendo la seguridad individual perdida, ora soportando leyes matadoras de la industria, ora sometidos á pagar impuestos onerosos. No hay que dudarlo, *el bien ó el mal estar social se refleja forzosamente en el individuo.*

Alguien ha dicho que la sociedad no será perfecta, mientras todos los ciudadanos no consideren como hecha á ellos mismos la ofensa que á cualquier individuo se haga; y, ciertamente, la representación general, las voluntades aunadas, ponen lindes á los desbordes del poder. Hoy por tí y mañana por mí, si se nos permite esta vulgar manera de expresarse.

Vasto, vastísimo es el campo de las deberes y derechos; él se ensancha si saliendo del seno de la familia entramos en el de la Patria,

y se engrandece aun más si como átomos de la solidaria humanidad, trabajamos en pro de sus destinos. Por eso ha dicho un sabio, primero mi familia que yo, la patria que mi familia, el género humano que mi patria. En el campo del deber y del derecho nos proponemos penetrar, llevando como luz nuestra fe inquebrantable y como guía la buena fe de que estamos animados.

Comprendemos muy bien que es ardua la labor del periodista, y nos consta por experiencia propia; sabemos que es una especie de tribuna, un sacerdocio difícil que excluye el falso apostolado, más confiamos en que la recta intención nos salvará como otras veces.

Nuestro credo religioso es el respeto más profundo á todas las creencias, y nuestro programa político el desarrollo de los sanos principios de la genuina democracia.

En la arena periodística no nos presentamos trayendo lanza en ristre contra el Gobierno que, en su postrimería, está rigiendo los destinos de la nación. Tendremos aplausos para lo bueno y censuras mesuradas para lo que conceptuemos malo. No comprendemos las oposiciones sistemáticas. La pasión ciega y extravía, solo un espíritu bien intencionado y sereno puede sembrar con éxito la semilla productora del bien.

Respetaremos á todos los bandos políticos en que para bien ó para mal está dividido el país. Para tener derecho á ser uno mismo respetado, es preciso comenzar por ser respetuoso con los demás. Nos es desconocido el vocabulario de las injurias y palabras descompuestas, y estamos muy lejos de ser del número de los bandidos de la prensa, que osan introducirse en el sagrado del hogar doméstico. Si alguna vez nos viéremos en la necesidad de ser fuertes en el fondo, sabremos conservar la suavidad en la forma.

Uno de nuestros empeños será amenizar este periódico. Las hojas que se concretan á la política personal, se caen de las manos de la generalidad de los lectores, son hojas de un día, que nada útil y duradero dejan tras ellas. Decía bien el gran lírico latino, es necesario mezclar lo útil á lo agradable. Deleitando enseñar, y enseñar deleitando, es el gran secreto del buen escritor público.

Nuestra publicación será por ahora hebdomadaria, después nos proponemos convertirla en bimensual y mas tarde en semidiaria. Ello depende del favor que el público nos dispense.

Hé aquí sucintamente expresado nuestro programa. Abrigamos la esperanza de que él merecerá la aprobación de todos los amantes de la Patria.

Al público.

Muy honroso es para mí aparecer hoy como editor propietario de este periódico, y respetuosamente lo pongo á disposición del público.

El prospecto de *El Deber y el Derecho*, expresa bien cual será la índole de esta publicación y cuales sus tendencias.

Carezco enteramente de mérito literario. En mi cerebro bullen ideas, pero no tengo el don de expresarlas bien. No soy más que un humilde obrero en el arte inmortal de Gutenberg, y lejos de mí estaría la idea de ponerme al frente de un nuevo órgano de la prensa, si no contara con un redactor competente y laborioso, lo mismo que con un distinguido cuerpo de colaboración, que llena mis aspiraciones.

Hijo del pueblo, entusiasta por la clase obrera y agricultora, á las que dedico esta publicación, hace largos años que estoy afiliado en el Partido Democrático, he procurado prestarle mis servicios, y aspiro á que sus principios se

arraiguen para siempre en esta mi patria de adopción, que es la natal de mis hijos.

Yo otra vez fui editor de un periódico que siempre recuerdo con cariño, *La Hoja del Pueblo*. Mientras no pasé á extrañas manos en las cuales halló la muerte, fué muy bien recibido del público y muchos de sus artículos hallaron eco en países extranjeros.

Las ideas que sustentará este periódico serán las mismas expresadas en *La Hoja del Pueblo*, es decir, los principios democráticos, la causa de los hijos del trabajo.

En las actuales circunstancias de la República, creo que será fructuoso un periódico que con toda independencia, represente una legítima aspiración á la libertad, al orden y al progreso.

Procuraré que la edición de *El Deber y el Derecho* sea limpia y correcta, circunstancia que no influye poco en que los periódicos sean leídos con agrado.

Inútil es decir que estas columnas quedan abiertas á todos los comunicados de interés general, que sean cultos y bien escritos.

Como anunciador se recomienda este periódico, porque está llamado á tener amplia circulación, especialmente entre los agricultores y artesanos.

Proponiéndome hacer todo el bien que me sea posible, manifiesto que tendré el mayor gusto en publicar gratuitamente los anuncios que se sirvan enviarme los establecimientos de beneficencia.

Esto es cuanto me cabe decir, y ahora tiene la palabra el señor Redactor.

SECCION EDITORIAL.

FELIZ AÑO NUEVO.

Henos aquí en el día del año, como dicen los franceses, ó sea en el día de año nuevo, como decimos nosotros. Que lo tengan muy feliz nuestros lectores, y que durante él se realicen todas las aspiraciones legítimas que abriguen.

Tal vez no careceríamos de razón si llamáramos al 1º de Enero el día de año viejo, porque cada uno que sobreviene nos conduce á la ancianidad; así como Chateaubriand dijo que esos que llamamos antiguos no son más que unos niños y que nosotros somos los verdaderos antiguos.

Este día pasa entre nosotros sin más particularidad que las tarjetas que se cruzan entre los amigos y relacionados, en tanto que en otros países el día de año nuevo es muy notable.

Allá los hijos esperan que el reloj dé las doce campanadas que anuncian la terminación del día de San Silvestre, para ir á besar á sus padres, disputándose la preferencia en hacerlo.

Existe en otros países la creencia de que las personas que uno ve en este día, las sigue viendo todo el año; por éso para que el tiempo alcance las visitas se hacen muy breves, ó se limitan á un apretón de manos, y el *bonné anné* en Francia y el *happy year* en Inglaterra, sueñan por donde quiera sin interrupción.

Obsequios se hacen todos en este día, aun cuando sean de poco valor, recordando sin duda un proverbio francés, según el cual los pequeños regalos conservan las amistades.

Es además día de reconciliaciones, de modo que á más de su importancia cronológica, tiene una de carácter social.

Ojalá que nosotros fuésemos adquiriendo las buenas costumbres, no tanto en aquello de los regalos, porque acerca de eso lo mejor, según Quevedo, es *dar en no dar nada*, cuanto en lo de las reconciliaciones, pues nunca habíamos estado tan divididos como ahora.

El año que acaba de hundirse en el abismo sin fondo de la eternidad, deja planteada la solución de asuntos graves. En Europa la guerra de España en África y el peligro de conflagración en varias potencias; en la América del Sur la guerra, á lo que parece inevitable, entre el Ecuador y el Perú, y las tendencias á una restauración monárquica en el Brasil; en nuestro querido Centro América la actitud hostil en que están Honduras y la vecina Nicaragua.

Costa Rica, por fortuna, no tiene hasta hoy complicaciones exteriores; pero próximas ya las elecciones para Presidente de la República, Diputados al Congreso y Municipales, reina la mas completa división en el interior. Que lleguemos á una solución pacífica y constitucional, y que no perezcan las conquistas que hemos hecho en el terreno de la civilización moderna, son nuestros votos al empezar el año 1894, y con él esta nueva publicación periódica.

HONOR Y GLORIA

al señor Licenciado don Máximo Fernández.

Nuestro periódico que tiene un programa inspirado por el ideal democrático y las intenciones más puras; que se propone llevar por norma la imparcialidad y por di-

visa su propia independencia, no puede menos de aplaudir el noble proceder que en las actuales circunstancias políticas ha tenido el señor Licenciado don Máximo Fernández, á quien ha hecho plena justicia el público desapasionado y órganos respetables de la prensa.

Por segunda vez proclamado candidato á la Presidencia de la República, el señor Licenciado Fernández ha declinado el alto honor que le discerniera el Partido Demócrata, por los motivos que expone en el Manifiesto que en 18 del mes pasado dirigió á sus amigos y correligionarios.

El público conoce muy bien el notable documento á que aludimos, porque á más de haber circulado en una hoja, lo han reproducido varios Diarios; sin embargo, no podemos prescindir de engalanar con él este primer número de *El Deber y el Derecho*.

Al Partido Demócrata.

AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS:

Una comisión estimable del Club Central de ese Partido ha puesto en mi conocimiento que habéis presentado de nuevo mi candidatura para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

Estoy sumamente agradecido por la espontaneidad de vuestra distinción, honrosísima para mí.

Vosotros conocéis bien mis sentimientos, y creo que nunca podréis abrigar la menor duda de mis anhelos por ayudaros en la noble lucha que tenéis emprendida.

Trabajar con fe, con ardimiento patriótico por establecer un Gobierno esencialmente democrático; llevar á la práctica la realización de la buena doctrina; inspirarse en las mejores conveniencias de nuestra Patria, mil veces digna de un porvenir grandioso; esos han sido y espero que seguirán siendo, en primer término, vuestros ideales.

El desinterés ha presidido siempre vuestros actos; y conmigo habéis sido generosos. Especialmente vuestros últimos trabajos me abrumaban y comprometían á íntimo reconocimiento; el crecido número de adhesiones que me habéis presentado, sobrepasaría los deseos de una ambición exigente.

El Partido Liberal, compuesto de lo más notable de este país, por su talento, capital é influjo, es digno de regir los destinos de la Nación por su gran energía; pero la misma independencia que inspira á los elementos que lo componen en su parte más escogida, ha venido á formar una verdadera dificultad para su triunfo.

Si estos valiosos elementos, ahora opuestos, llegaran á unirse, entonces la batalla podría dar un buen resultado; y en tal caso yo, que amo á mi país como el que más puede amarlo, demostraría una vez más que no tengo ambición de la candidatura; y me sentiría orgulloso de ser uno de los combatientes bajo la bandera del Partido.

Pero el desinterés y los impulsos generosos han encontrado vallas insuperables, mal aconsejados deseos de descubrir con el manto de la rectitud ciertos resultados preconcebidos.

La labor patriótica, emprendida con buena fe, sostenida con perseverancia, sufrió los embates de la envidia ruin, y allí comenzó, en el campo electoral, la era de tentativas descabelladas, cuyos resultados aún no pueden preverse.

Sabido es que nosotros hemos hecho todos los esfuerzos posibles para llegar á la unificación de las fracciones, y si la fortuna nos ha sido adversa, no somos responsables de ello.

Los más acreditados por su talento y uñidos á la causa de la libertad, no han creído conveniente darle vado á las dificultades creadas por las divisiones, y ellos serán los llamados á juicio ante la Historia de nuestra patria.

Que respondan ellos, que en cuanto a vosotros he respondido yo á correligionarios que tanto esfuerzo habéis puesto, y en cuanto á mí, nada hay que temer; hemos cumplido, talvez con sencillez, pero siempre con conciencia verdadera de haber procedido bien.

Acaso, cediendo vuestros deseos, podríamos aún lidiar en la presente lucha, pesar de los elementos que tendríamos al frente; el Partido ostentaría la hoja limpia de sus buenos propósitos; y yo llevaría como únicas armas, la tranquilidad de mi conciencia y la sinceridad de mi patriotismo. Pero no basta eso para luchar con éxito contra las circunstancias existentes que todos lamentamos.

No quiero que mi nombre pudiera contribuir á las divisiones que maldecirá el patriotismo; así es que, declino el grande honor que me habéis dispensado; pero quedando dispuesto á acompañaros toda mi vida en vuestras pacíficas tareas, eucaminadas á que algún día reinen en nuestra Patria los principios de la Libertad y la verdadera Democracia.

San José, Diciembre 18 de 1893.

Máximo Fernández.

El Partido Demócrata debe estar orgulloso de su Jefe, y no dudamos que el documento transcrito lo recogerá la historia con aplausos.

La ambición de figurar en el más alto puesto, es común en los hombres públicos, y estamos muy lejos de condenarla; más todavía, la creemos noble y plausible cuando está fundada en aptitudes y merecimientos positivos; que el señor Licenciado Fernández los tiene es indudable, y prueba de ello son sus actos como juriscónsulto, como Representante del pueblo en el Congreso y como Secretario de Estado. Y á todas esas pruebas debe agregarse su Manifiesto que hemos reproducido, el cual demuestra claramente la mirada escudriñadora del que merece con justicia el dictado de hombre público, la sinceridad del patriota y el desprendimiento del que no abriga personales ambiciones.

El señor Licenciado Fernández ha demostrado que tiene una sola, el bien de nuestra Patria; y ha ofrecido á sus correligionarios que los acompañará en sus pacíficas tareas, encaminadas á que algún día obtengamos el reinado de los principios de la Libertad y la verdadera Democracia.

Hoy más que nunca deben permanecer unidos los miembros del Partido Demócrata, porque su misión se ha engrandecido. Luchar en favor de una personalidad cualquiera que ella sea, aun cuando se lleven probabilidades de éxito, para alzar de obra apenas obtiene solución el problema electoral, es mucho menos meritorio que em-

prender y llevar a cabo la taréa de doctriear á los ciudadanos en los ideales de la Democracia, en los principios del liberalismo, para que en todos los acontecimientos futuros, con una razón ilustrada y una conciencia recta, cumplan sus deberes y ejerciten sus derechos.—Llor al Partido Demócrata y á su preclaro Jefe el señor Licenciado don Máximo Fernández.

COLABORACION.

EL TRABAJO.

Dice el Génesis que después del pecado original, Dios maldijo á la serpiente, condenó á la mujer á dar á luz hijos, sufriendo en ello dolores y á estar sometida á la voluntad de su marido; y á Adán díjole Dios: "maldita será la tierra por causa tuya; producirá espinas y abrojos. Con el sudor de tu frente ganarás el pan hasta que vuelvas á la tierra de donde has salido. Porque polvo eres y en polvo te has de convertir."

Si el trabajo es un castigo, también es una bendición. "Así como una constante aplicación en el trabajo, dice Samuel Smiles, es la más saludable enseñanza para cada individuo, también es la mejor disciplina de un Estado. El trabajo honrado marcha por la misma senda que el deber, y la Providencia ha enlazado estrechamente con la felicidad. *Los dioses*, dice el poeta, *han colocado el trabajo y el afán en el camino que conduce á los Campos Eliseos*. Lo cierto es que ningún pan comido por el hambre es tan sabroso como aquel que ha sido ganado con el trabajo, ya sea físico ó intelectual. Por medio del trabajo ha sido sometida la tierra, y redimido el hombre de la barbarie; y sin él, ni un solo paso ha dado la civilización. El trabajo no solo es una necesidad y un deber, sino que también es una bendición: solo el haragán cree que es una maldición. El deber de trabajar está escrito en el vigor y en los músculos del cuerpo, en el mecanismo de la mano, en los nervios y lóbulos del cerebro, cuyo resumen de saludable ocupación es la satisfacción y el placer. En la escuela del trabajo se enseña la mejor sabiduría práctica; y una vida de ocupación manual no es tampoco incompatible con la más elevada cultura intelectual."

Es una cualidad distintiva de los costarricenses la afición al trabajo, aun el más rudo; y solo por éso se explica que siendo tan escasa la población de esta Repú-

blica, sus exportaciones relativamente sean tan grandes. Costa Rica, como dijo una vez el elocuente Doctor Zambrana, es una gran colmena en que cada cual desempeña su labor.

Hasta el trabajo más penoso, dice Hugo Miller, está lleno de placer y de materiales para el mejoramiento propio; el aumento ó la conservación de las fuerzas físicas, el apetito franco, el sueño del justo, en suma la salud, son la recompensa de los labradores de la tierra, la recompensa de los porteadores que llevan á otros lugares los productos de la agricultura ó de la industria.

Muchas veces cansados de nuestras tareas y de la constante lucha que sostenemos en sedentaria vida, hemos envidiado á esos carreteros vigorosos que conducen el café que sale por Puntarenas, y que llegan al término de su viaje, al paso tardío de los bueyes perezosos; ellos gozan de todos los bellos espectáculos y sufren todas las inclemencias de la naturaleza; y al regresar á sus hogares llevan el pan de sus esposas y de sus hijos.

El trabajo es un tesoro, dice Destutt de Tracy; y en efecto, siendo constante y acompañado del ahorro, es la base más segura de un limpio capital; y si este es destruido por adversidades de la suerte, el hombre trabajador se abre camino en medio de la desgracia, levanta nuevo capital, ó cuando menos salva las necesidades diarias.

El hombre que teniendo aptitudes para el trabajo no trabaja, no es honrado y necesariamente ha de ser un vago. Es decir, lo más triste y despreciable, un ser improductivo para la Patria, para él mismo y para su familia. Si tiene esposa, ella será quien lleve todo el peso del hogar; y si tiene hijos, talvez con hambre, se crearán bajo la influencia del mal ejemplo paternal. El vago acaba de degradarse en los garitos y tabernas: su ociosidad es la madre de sus vicios, que le conducen al crimen, y este le lleva al presidio.

¡Qué contraste tan grande el que presentan el hombre trabajador y el vago! El primero tiene tranquilidad en la conciencia, capital ó cuando menos medios seguros de subsistencia, crédito que vale tanto ó más que el dinero, en fin, tiene familia. El segundo tiene embotadas las facultades del alma, vive de petardos ó del pillaje, des crédito social, y no tiene familia, porque cuando no hay honradez, cuando no hay honor, no hay familia.

Nunca serán bastantes las consideraciones que se prodiguen al trabajador honrado, ni extremo el celo de las autoridades en perseguir la vagancia, que es una de las peores calamidades que puede sufrir la sociedad.

PAOLO.

Sueltos diversos.

Sírvanse aceptar nuestro saludo todos los órganos de la prensa periódica de esta República y también los de nuestras hermanas, las otras Repúblicas de Centro América.

A los periódicos nacionales tenemos el gusto de enviar este primer número de *El Deber y el Derecho*; les seguiremos remitiendo los ulteriores y esperamos que nos favorezcan con el canje.

Todas las personas que reciban este número y no lo devuelvan serán consideradas como suscritores.

Tenemos á la vista un opúsculo intitulado *Conferencias sobre el problema monetario en Guatemala, por el Licenciado don Salvador Fallá*. Lo estudiaremos con el interés debido, con tanta mas razón cuanto que el autor dedica su trabajo á los Gobiernos de su Patria, Centro América.

El Aguila de oro es muy elegante. El mostrador, una obra de arte, y hay lujo en todos los detalles. Vinos, licores, conservas, confituras, otros muchos artículos, juegos permitidos, gabinete reservado para señoras y caballeros; la mayor finura de parte de los propietarios, eso y mucho más encontrarán los que visiten el magnífico establecimiento que han fundado Don Genaro Castro y C^{ía}.

No hubo fiestas nacionales. — Lo sentimos por todos aquellos que lo sientan, y especialmente por el comercio.

Los que llamamos portales, y acaso conforme al Diccionario deberíamos denominar nacimientos, han sido muchos y muy visitados. Nos cuentan que los mejores son el de Doña Emilia S. de Guardia, que representa el lugar llamado Boca del Infierno, en jurisdicción de Carrillo; el de don Eufracio Estrada, que figura el Momotombo en el lago de Nicaragua y el de la Iglesia del Carmen que representa el nacimiento de Jesús, conforme á detalles históricos. Esos tres panoramas los construyó el hábil tapicero Julián Arias. En esta época del año siempre hacemos recuerdos de nuestro amigo José Trinidad Chaves; en el portal que ponía, y en todas sus obras, revelaba su exquisito buen gusto el Brillat Savarin de Costa Rica.

Hubo un temblor de tierra bastante sensible y de corta duración, el 23 de Diciembre último, á las diez y media de la noche.

El 26 del mismo mes, de las 2½ á 3 de la mañana se sintieron movimientos terráqueos más recios y prolonga-

dos que el que hubo el 23. No causaron daño alguno, pero sí bastante alarma, por el recuerdo de los terremotos que en la misma época del año sufrimos en 1888.

Enhorabuena cordial enviamos á nuestro querido amigo el Doctor don Nasario Toledo, que contrajo matrimonio con la señorita Julia Hogan el 24 de Diciembre último. Que el Doctor Toledo y su señora sean muy felices, como lo merecen por sus apreciables circunstancias personales.

En esta capital las calles que han sido excavadas, con pocas excepciones continúan sin reparación. Son increíbles las molestias que sufren los transeúntes. Un poco de piedad gubernamental imploramos para ellos y para los pobres vecinos.

Sentido pésame enviamos á todos los deudos de la respetable matrona doña Joaquina Castro de Zúñiga, que falleció el 22 de Diciembre próximo pasado.

Ha comenzado á funcionar en el Teatrillo Variedades una Compañía lírico-dramática, compuesta principalmente de algunos artistas que figuraron en la Compañía de Palmada; les deseamos muy buen éxito.

Ha circulado la siguiente "Convocatoria: *El Partido Civil celebrará hoy á las siete de la noche, en el salón de Roig, doscientas varas al oeste del Mercado, su sesión inaugural con objeto de nombrar la Directiva y aprobar sus bases.—La Directiva Provisional.—San José, 28 de Diciembre de 1893.*—He aquí un nuevo acontecimiento político digno de lamentarse.

Por si no había bastantes divisiones en el Partido liberal, aparece un nuevo bando, que necesariamente ha de presentar un nuevo candidato á la Presidencia de la República.

Nos informan que las fiestas de Alajuela pasaron sin novedad particular. Asistió á ellas el señor Presidente de la República. La banda militar de esta capital estuvo en Alajuela durante las fiestas, que no dejaron de interrumpirse por las lluvias.

Rindieron examen los alumnos de la Escuela Nacional de Música, á cargo del señor Monestel, y los de la Estudiantina Costarricense, que dirigen los señores Cuevas y Morales. Hemos oído hablar con variedad acerca de cual de esas Academias dió mejores resultados.

Pases.—No vamos á referirnos á los que hacen los magnetizadores para producir el sueño hipnótico, sino á los ciudadanos que de un Partido político se pasan á otro, y lo hacen constar por la prensa, como si se trata de los cambios políticos de un Mirabeau, ó de un Felipe Igualdad. Esa conducta que en algunos casos puede ser inspirada por la buena fe, en otros da lugar á que algunos sospechen que los tales buscan el sol que mas alumbra.

Llamamos la atención hacia la novelita que en este número empezamos á publicar. Cuando esté concluida verán nuestros lectores que es preciosa.

Das señóritas se paseaban ayer en el Parque Central, y al pasar junto á nosotros oímos que se decían:

Mucho me alegro de que en este año no haya habido fiestas.

Pues yo lo siento mucho. ¡Por qué te alegras?

Porque, Papá, desde que le quitaron el destino está *chonete*.

LITERATURA.

CONSEJOS A UNA NIÑA.

(POR J. J. COVANTES.)

Félic mil veces tú, niña inocente,
Que embriagada con sueños juveniles,
Ostentas pura en tu virgínea frente
La encantadora flor de tus abrilés.

Cruzas tú por la senda de la vida
Agena de pesares y cuidados,
Como la blanca oveja á quien convida
El verdor de los montes y collados.

Mariposa gentil que vaga errante
Ostentando del iris los colores,
El mundo es para tí jardín brillante
De blando césped y mullidas flores.

Te brindan su murmullo claras fuentes
De ondas tranquilas y cadencias suaves,
Te dan su arrullo bosques florecientes,
Música dulce, deliciosas aves.

Y el amor como genio misterioso
Aspirando el aroma que tú exhalas,
Suspira en torno tuyo, y silencioso
Cubre tu seno con sus blancas alas.

¿Qué mas quieres arcángel peregrino?
Las páginas risueñas de tu historia
Con letras de oro grabará el destino,
Con luz divina alegrará la gloria!

Mas ¡ay! escucha de mi triste acento
El eco acompasado; ya los años
Han nublado mi pobre pensamiento
Y pesan sobre mí los desencantos.

Bien puede el árbol que perdió sus flores
Sombra prestar bajo su seca rama,
Al arbusto de plácidos verdores
Que el sol doró con su fulgente llama.

Bien puede un corazón ya marchitado
Por el crudo rigor de la amargura,
Acojer en su seno lacerado
Un alma virgen como tu alma pura.

Oye la triste voz de la esperiencia
Aunque al llegar; á tu inocente oído,
Turbe la dulce paz de tu conciencia
Y arranque de tu pecho hondo gemido.

Que si hoy bajo el ramaje floreciente
Del árbol de la fe calmas tu anhelo,
Y encuentra solo tu mirada ardiente
Albas de rosicler en claro cielo.

Puede arrojarte la desgracia impla.
Del cruel dolor en la ríscosa falda,
Y trocar en abrojos algún día
Las flores de tu espléndida guirnalda.

Que en sus arcanos mil plugo á Natura
Ornar de espinas la fragante rosa,
Y del Edén en la morada pura
Ocultar la serpiente venenosa.

El fuego abrasador de las pasiones
Al través de su mágico idealismo,
Nos engaña con falsas ilusiones
Y al vértice nos lleva de un abismo

Y cuando el alma joven no comprende
Del vicio vil la máscara traidora,
¡Ay! cuántas veces ella misma enciende
La llama de una hoguera destructora!

No te seduzcan de tan bellas flores
El color y el aroma, que en su seno
Se ocultan mil abrojos punzadores,
Y tras la dulce miel está el veneno.

No te aduerma el murmullo sonoro
De la fuente que corre sosegada,
¡Talvez al despertar del sueño hermoso,
Ruja en torno de tí tormenta airada!

¡Ah! nunca busques el falaz encanto
De un amor que turbar pueda tu anhelo:
Busca tan solo de un cariño santo
La eterna luz de su brillante cielo.

Desprecia al potentado que afanoso
Busca en el oro su ventura cierta;
Tiende la mano al pobre que lloroso
Una limosna pide ante tu puerta....

Si en hora infausta con embate rudo
Te azota la desgracia en el camino,
Encuente en tu virtud el fuerte escudo
Que rechace los dardos del destino.

Y en los rigores de la suerte impla,
En tu hogar silencioso y solitario,
Solloza en tu dolor, como María
Resignada en la cumbre del Calvario!

Que solo en la virtud la paz se encierra
De aquesta vida en el mortal desvelo.
¡Y el que siembra con llanto aquí en la tierra
Frutos de bendición halla en el cielo!

Folleto.

LA HERMANA LOCA.

I.

Era en la época de la primera guerra carlista, en un pueblo de la montaña de Cataluña.

Un día halláronse los cristinos y los carlistas, y trabaron cruel combate, en el que los primeros llevaron la peor parte.

Muy cerca de antiquísima casa solar de linajuda familia cayó gravemente herido un bizarrísimo oficial de las tropas leales. Dejéronle por muerto los suyos, y acosados por el enemigo, enardecido por las ventajas obtenidas, salieron del pueblo en forzosa huida, perseguidos por los carlistas, cuyo número era mucho más considerable.

Cuando los combatientes unos y otros, se alejaron, algunas mujeres piadosas dedicáronse con ardiente caridad á recoger los heridos que habían quedado en las calles.

El oficial había podido, arrastrándose, guarecerse en el pórtico de aquella mansión señorial; pero la puerta estaba cerrada, y el herido no tenía fuerzas para gritar, y menos para incorporarse y dar golpes con el enorme aldabón.

—¡Socorro!—exclamó á tiempo que pasaban las mujeres caritativas por delante del palacio.

En medio del triste silencio que había sucedido al estruendo del combate, oyéronle las mujeres y acudieron. Y era tiempo, que cuando una de ellas se inclinaba sobre el herido, éste perdía el conocimiento, y su cabeza habría caído sobre la vetusta piedra si aquella no la hubiese sostenido en sus brazos.

—¡Se muere!—exclamó la mujer. —Llamaremos en casa del Conde—dijo otra; y cogiendo el pesado aldabón de la puerta, dió un golpe.

Pocos momentos después, el Conde, un anciano alto, rígido, de severo aspecto, de mirada profunda y dura, ayudado por dos de sus servidores, recogía al herido, y entre los tres y dos de las mujeres le entraban en la casa y llevaban á una cama. Allí quedó el oficial, y las mujeres fueron á proseguir su obra de caridad y amor al prójimo.

El Conde y su hija, la hermosa Elena, cuidaron al herido con el más solícito esmero. La curación fué larga y penosa; pero la robusta naturaleza del gallardo militar y la incomparable asistencia de sus bienhechores triunfaron al fin.

Sucedió lo que en casos análogos ha sucedida muchas veces. El oficial se enamoró perdidamente de su gentil enfermera, y ésta amó con delirio al hombre que por su valor, por su gallardía y por su desgracia era á sus ojos el más simpático é interesante de cuantos había conocido hasta entonces. Ella y él confesaron al Conde el amor que se profesaban, y pidieron su consentimiento. El Conde contestó severamente:

—Es imposible.... Solo con una condición—dijo al oficial—podría consentir; pero usted no la aceptará. —¿Cuál és?

—Sería usted capaz de abandonar la bandera de la Reina?

—Nunca.

—Pues eso sería preciso para que yo concediera á usted la mano de mi hija. Yo soy carlista. Usted es un valeroso y noble joven, y estimo en mucho sus excelentes cualidades; pero la guerra en que estamos empeñados fatalmente abre un abismo entre los dos. Olvide usted á mi hija, y ya que está usted restablecido, cumpla su deber, como yo cumplo el mío y lo cumpliré mientras aliente. Dios quiera que no nos encontremos en el campo de batalla. Por mi hija no estoy ya con los que pelean por el altar y el trono.

—Siempre será sagrado para mí el padre de la mujer que adoro con toda mi alma; el hombre digno y generoso que ha salvado la vida á su enemigo.

—Joven, Dios quiera que no nos encontremos.

II.

Luis Bermúdez fué destinado á un fuerte destacamento que ocupó aquel pueblo y otros próximos, y el lector adivina sin duda que los enamorados hallaron medio de comunicarse, á pesar de la severa actitud del padre de Elena, que por otra parte confiaba demasiado en la caballerosidad de su huésped y en la fortaleza de su hija.

La pasión devoradora que dominaba á Luis y á Elena por idéntico modo, cególes de tal suerte que ella desmintió la fortaleza de las hembras de su raza, y él, q'era hombre bien nacido y rendía ferviente culto á las leyes del honor, no supo resistir los impulsos de un amor delirante, y olvidó en hora aciaga los grandes respetos que debía al anciano que le había amparado cuando se hallaba á punto de perecer.

El viejo se dió cuenta de que la deshonra había entrado en su hogar, cuando ya estaba lejos el ingrato á quien debía tan grande vergüenza. El destacamento había sido relevado, y Luis se batía á algunas leguas del pueblo. Encerróse el Conde con su hija, despidió á sus servidores, exceptuando la que había sido nodriza de Elena, y esperó sin proferir una que-

ja, sin reconvenir á su hija, que la infeliz temblaba suponiendo que algo terrible meditaba su padre, cuyo carácter conocía bien.

Una tarde el Conde llamó á la nodriza y le dijo:

—Ha llegado el momento. Cuida de mi hija; tú sabes que no podemos llamar á persona extraña, y es preciso que suplas la falta de médico. Tú sabrás lo que has de hacer. Yo espero en este aposento inmediato.... Tú me avisarás y me entregarás la criatura.

Y allí esperó el viejo horas mortales el aviso de la fiel criada que asistía á su hija.

A las dos de la mañana la nodriza salió del aposento y dijo al Conde:

—Un niño.

Y le entregó el ángel que acababa de nacer.... La buena mujer le había fajado perfectamente y envuelto en fina franela.

—¡Señor, por caridad!... murmuró suplicante.

El Conde no contestó.

Eran las tres de obscura y tempestuosa madrugada, cuando se abrió el portón del gran patio, y durante buen espacio oyóse el trotar de un caballo camino de la ciudad, que distaba del pueblo unas tres leguas.

(Continuará.)

DIRECTORIO DE SAN JOSE.

Doctores

EN MEDICINA DE SAN JOSÉ

Don Juan J. Ulloa G.
Casa de habitación, 4ª Avenida Oeste.

Despacho, Botiquín Calle 19 norte n° 93.

Don Daniel Nuñez.
Casa de habitación, calle 27 norte n° 93.

Despacho, Botica del Comercio calle central Sur ns. 37-39.

Don Carlos Durán.
Casa de habitación, 5ª Avenida Este n° 73.

Despacho, Botica del Comercio, calle central, sur ns 37-39.

Don Antonio Guistiniani.
Casa de habitación, 8ª Avenida Este n° 58,

Despacho, Farmacia de París calle central norte ns. 13-17-21.

T. M. Calnek.
Casa de habitación calle 21 norte n° 213.

Despacho, Botiquín, calle 19 norte n° 93.

Jenaro Bucavado.
Casa de habitación calle 18 norte n° 44.

Despacho, Botica calle 18 norte n° 44.

M. Bansen.
Casa de habitación Avenida central Este ns. 196-175.

Martín Bonnefil
Casa de habitación 7ª Avenida Oeste n° 474.

Despacho 7ª Avenida oeste n° 474.

P. J. Valverde.
Casa de habitación avenida Central Oeste ns. 369-375-381-389.

Despacho, Botica de la Violeta avenida central Oeste ns. 369-375-381-389.

Tipografía de la *Prensa Libre*.